

Municipio de Salinas

Resolución
No.041/2026

Acta No.
03/2026

Salinas, 05 febrero de 2026.

VISTO: Que el Municipio, en conjunto con la Dirección de Gestión Ambiental está trabajando intensamente en la limpieza y mantenimiento de los espacios públicos. Que para que esta tarea sea sostenible necesita contar con el apoyo de los ciudadanos, comprometidos en el cuidado, limpieza y buen uso de los espacios designados para el desechado de podas y residuos de jardinería. Que con esta intención, se presenta a consideración un proyecto de registro y regulación de jardineros.

CONSIDERANDO:

- 1) Que la propuesta ha sido considerada por la Comisión Productiva, considerándola oportuna, quedando sujeta su implementación al resguardo de la normativa vigente.
- 2) Que el Concejo Municipal no presenta objeciones.

ATENTO a lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SALINAS

RESUELVE:

- 1) Aprobar el proyecto de registro y regulación de jardineros del Municipio de Salinas.
- 2) Coordinar acciones conjuntas con la Dirección General de Gestión Ambiental a efectos de capacitar a los trabajadores registrados.
- 3) Crear una placa de identificación para otorgar a los trabajadores registrados.
- 4) **COMUNICAR** lo resuelto a la Dirección General de Descentralización y Participación y a la Dirección General de Gestión Ambiental.
- 5) Por Secretaría del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones.


Liliana González
Concejala


Federico Matta
Concejal suplente


Graciela Correa
Concejala


Julio Aquino
Alcalde


Ruben Pouso
Concejal